

Máster de Investigación **en Ciencias Jurídicas**

Doctorado en
**Fundamentos del Derecho,
Derecho Económico
y Derecho de la Empresa**



Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas

Doctorado en Fundamentos del Derecho, Derecho Económico y Derecho de la Empresa

ESADE

Facultad de Derecho

Universidad Ramon Llull



Universidad de
Deusto

Deustuko
Unibertsitatea

Facultad de
Derecho

Zuzenbide
Fakultatea



Dentro del marco que fija el Espacio Europeo de Educación Superior, la Facultad de Derecho de ESADE (URL) ofrece sus nuevos programas de Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas y Doctorado en Fundamentos del Derecho, Derecho Económico y Derecho de la Empresa, ambos con carácter interuniversitario (Deusto y Universidad Pontificia Comillas - Madrid - ICADE).

Número de plazas* 20 * *Del Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas*

Duración de los estudios **Se reduce razonablemente la lectividad favoreciendo un aprendizaje autónomo dirigido.**

Está previsto que el Máster se realice en un curso académico y la tesis doctoral en un plazo medio de 4 años.

Fecha de inicio **En octubre** (primera edición 2010).

Idioma **Español.**

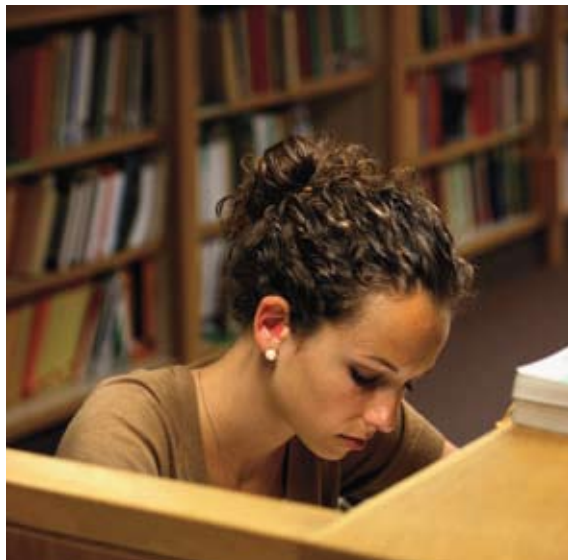
Titulación **Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas por las Universidades Ramon Llull, Deusto y Pontificia Comillas - Madrid.¹**
Doctor en Derecho por las Universidades Ramon Llull, Deusto y Pontificia Comillas - Madrid.

- **Perfil de los participantes**
Licenciados y graduados en Derecho, así como profesionales del ámbito jurídico de contrastada excelencia, con capacidad y disposición para formarse en la investigación jurídica.
- **Campus**
ESADE Barcelona- Pedralbes.
- **Proceso de admisión**
De octubre a mayo.

¹ Titulación pendiente de verificación por parte de la ANECA.

Señas de identidad

Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas
Doctorado en Fundamentos del Derecho,
Derecho Económico y Derecho de la Empresa



Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior

En armonía con los avances y exigencias que ha fijado el denominado proceso Bolonia, se opta por un aprendizaje diversificado a través de trabajos y actividades dirigidas que garantizan, durante la fase de formación del Máster de Investigación, que el alumno adquiera las competencias y aptitudes exigentes para acometer cualquier investigación jurídica. Superado el conjunto de actividades que conforman el Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas, se obtiene el título oficial de Máster Universitario, independiente del título de Doctor. Este período de aprendizaje para la investigación, se configura como un proceso de formación rigurosa en las metodologías y habilidades que capacitan al alumno para adentrarse en el Derecho como ciencia, formándose en el análisis crítico, sistémico e innovador desde la investigación.

En el posterior Programa de Doctorado, el doctorando realiza su tesis doctoral bajo la dirección de un profesor. Atendiendo a las características y aptitudes de cada cual, se pretende que la tesis doctoral sea un trabajo de investigación caracterizado por su rigor y excelencia que complete la formación jurídica del doctorando incidiendo en su proyección profesional.

Atención personalizada

La Facultad de Derecho de ESADE (URL) apuesta por ofrecer un apoyo personalizado a alumnos y doctorandos en tanto que protagonistas del proceso formativo y de la tarea investigadora que culmina con la realización y defensa de la tesis doctoral. Con ello se suple parte de la presencialidad exigida en otros modelos, dotando a los programas de la flexibilidad y metodologías necesarias para un óptimo aprendizaje. Cada alumno cuenta, desde el comienzo del programa, con un tutor personal que le orienta y asiste en todos los aspectos relacionados con su actividad, así como con el seguimiento y apoyo personalizado de todo el equipo de profesores que participan en los programas desde las tres Universidades.



Carácter interuniversitario

Ambos programas, Máster y Doctorado, se incardinan dentro de las líneas diseñadas para el Espacio Europeo de Educación Superior, y se organizan como programas interuniversitarios en los que participan, junto con la Facultad de Derecho de ESADE (URL), la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto y la Facultad de Derecho de ICADE (Universidad Pontificia Comillas).

Fruto de esa organización interuniversitaria se desarrollan diversas acciones conjuntas de intercambio de profesorado tanto para los cursos que se imparten como para la dirección de tesis doctorales, ofreciéndose de este modo a alumnos y doctorandos la posibilidad de contar con el claustro de profesores implicados en los programas de los tres centros, así como de obtener, al cumplir los requisitos académicos correspondientes, el título de Máster o de Doctor, respectivamente, expedido de manera conjunta por las tres Universidades.

Compatibilidad con el ejercicio profesional

Ambos programas, Máster y Doctorado, no exigen dedicación exclusiva, por lo que pueden simultanearse con el desempeño profesional del participante.

La Facultad de Derecho de ESADE tiene la convicción de que la aportación de la experiencia profesional en programas centrados en la investigación constituye un activo enriquecedor de primer orden y que, por consiguiente, debe facilitarse a los profesionales del Derecho el acceso a tales programas.

Obtención del título de “Doctor europeo”

Se prevé la posibilidad de obtener la mención de “Doctor europeo” en el título de Doctor. Los requisitos indispensables para obtener esta mención son que el participante realice una estancia de investigación en una universidad extranjera de un país miembro de la Unión Europea (UE) y que dos expertos pertenecientes a instituciones universitarias o de investigación de estados miembros de la UE participen en la evaluación de su tesis.



Objetivos Académicos

Los objetivos académicos del Máster y del Doctorado se centran en que los participantes adquieran las siguientes competencias:



Objetivos generales

Conocimiento sólido, integral, especializado y multidisciplinar que profundice y avance desde una perspectiva científica en las áreas que conforman el Máster y el Doctorado.

Desarrollo de hábitos y habilidades investigadoras que permitan a los alumnos participantes iniciar una carrera en el campo de la docencia y la investigación, u ocupar puestos intelectualmente exigentes en el ámbito de las profesiones jurídicas.

Desarrollo de aptitudes propias del investigador científico: elevada competencia en métodos de investigación, desarrollo del pensamiento abstracto, analítico y crítico, identificación de los vacíos de conocimiento, y metodología de estructuración de los resultados de la investigación.

Refuerzo de las capacidades necesarias para el perfeccionamiento técnico de la comunicación oral y escrita.

Objetivos específicos

Aprender a concebir, planificar y llevar a la práctica investigaciones de carácter científico, con la ayuda de un tutor académico y en el contexto de un proceso continuado de adquisición de autonomía.

Diseñar una investigación original y completa mediante la aplicación de las normas aprendidas sobre metodología científica. Esta investigación debe, además, desarrollar los conocimientos especializados adquiridos, y aportar una visión crítica y personal.

Plan de Estudios

El doctorado exige una Primera fase de formación que se completa con el Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas.

Su contenido se divide en dos partes: la programación de cursos estructurada en tres módulos sucesivos y, tras ellos, el trabajo fin de Máster. El objetivo de los cursos es aprender los métodos, competencias, técnicas y herramientas propias de la investigación jurídica a través de siete asignaturas (tres obligatorias del módulo I, y dos a elegir en cada uno de los módulos II y III). Cada asignatura tiene asignados 5 ECTS, sumando un total de 35, en los que cobra especial énfasis el autoaprendizaje guiado del alumno, reduciéndose la lectividad en cada uno de ellos a la formación imprescindible, facilitando de esta manera una mayor flexibilidad y adaptación al programa.

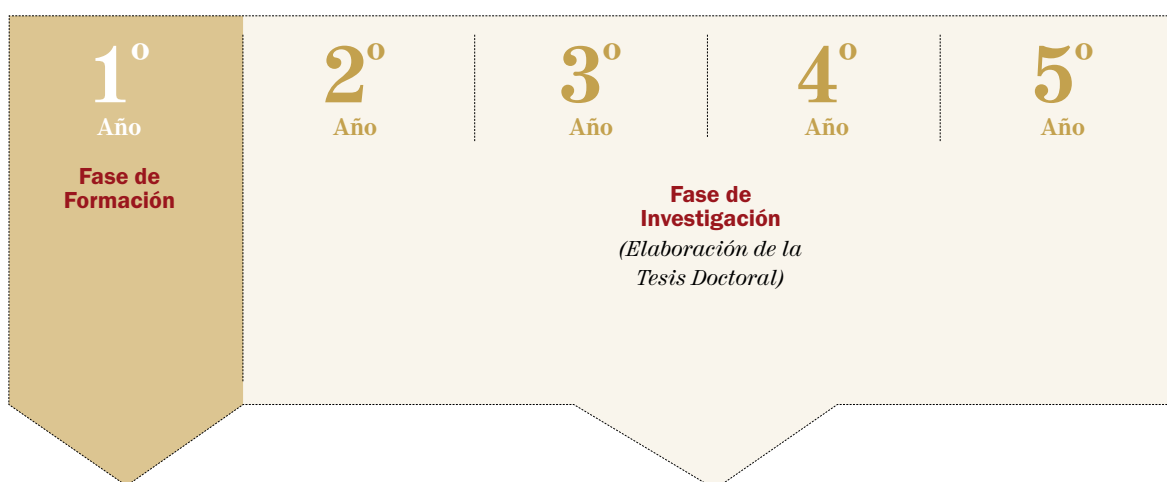
Una vez superada esta primera parte, el alumno se enfrenta al trabajo fin de Máster (25 ECTS). Su objetivo es aplicar los métodos, competencias, técnicas y herramientas aprendidos en los cursos anteriores, con la finalidad de elaborar un trabajo de investigación jurídica individual y original que pueda servir de enlace con la fase de realización de la tesis doctoral.

El trabajo estará guiado, controlado y asesorado por un tutor, que velará por que el alumno consolide su formación investigadora. Aprobado el trabajo, se obtendrá el título de Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas, lo que habilitará para pasar a la segunda fase.

La Segunda fase, de investigación, introduce al Programa de Doctorado. Su contenido se centra en la de elaboración y defensa de la tesis doctoral conducente al título de doctor.

Cada doctorando tendrá asignado un tutor que velará por coordinar las necesidades de aquél tanto respecto del programa como respecto del director o directores de la tesis. Este director (o directores), seleccionado bajo criterios de especialidad y dedicación, se responsabilizará de que la tesis cumpla con los parámetros de rigor y excelencia requeridos por la comunidad científica y académica.

Tanto durante el Máster como en el Doctorado se incentiva e impulsa la participación de alumnos y doctorandos en proyectos y líneas de investigación del profesorado, promoviendo su productividad investigadora a través de publicaciones y participaciones en congresos o actos de relevancia científica.



Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas

Doctorado en Fundamentos del Derecho, Derecho Económico y Derecho de la Empresa

Plan de Estudios

Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas

35 ECTS	MÓDULOS	CONTENIDO
Período de Formación	MÓDULO I Cursos genéricos de introducción a la investigación jurídica.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Metodología para la investigación en Derecho Privado. 2) Metodología para la investigación en Derecho Público. 3) Sistema y guía metodológica para elaborar tesis doctorales y obras de investigación jurídica.
	MÓDULO II Formación en herramientas metodológicas específicas.	A elegir dos entre las siguientes asignaturas: A) Análisis económico del Derecho e investigación en Derecho económico. B) Sociología jurídica. C) Argumentación jurídica: teoría, práctica y lenguaje normativo. D) Método de investigación en Derecho comparado. E) Método de investigación histórico.
	MÓDULO III Bloque temático.	Cada alumno elegirá, entre las ofertadas en cada edición, dos asignaturas. El contenido de estas asignaturas será más temático, proponiéndose como objetivo que el alumno asuma, con la ayuda del tutor, una progresiva adquisición de autonomía en la formación investigadora, aprendiendo a concebir, planificar y realizar trabajos de investigación en el contexto de aquellas asignaturas.
25 ECTS	Trabajo fin de Máster	Supone la culminación del Máster como fase que inicia y prepara para el doctorado. El alumno, debidamente guiado y asesorado por un tutor, deberá demostrar de manera aplicada a través de un trabajo de investigación jurídica personal y original, la aprehensión de las bases y fundamentos trabajados en los módulos precedentes como garantía para acceder a la fase de elaboración de la tesis.

Doctorado en Fundamentos del Derecho, Derecho Económico y Derecho de la Empresa

Período de investigación	TESIS DOCTORAL	Bajo la dirección o codirección de profesores de reconocida competencia, y bajo la coordinación de un tutor especializado, el doctorando elaborará su tesis doctoral como trabajo de investigación jurídica original, de acuerdo con las líneas de investigación que se estimen preferentes.
--------------------------	-----------------------	--

Distribución de los módulos y la carga lectiva de los mismos

	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
MÓDULO I Cursos genéricos de introducción a la investigación jurídica.	●	●										
MÓDULO II Formación en herramientas metodológicas específicas.			●	●								
MÓDULO III Bloque temático.					●	●						
Trabajo fin de Máster							●	●	●	●	●	●

Requisitos de acceso y Proceso de admisión

El programa es compatible con la actividad profesional, por lo que el participante tiene la oportunidad de recibir una formación rigurosa en habilidades y metodología de investigación que le facilite la obtención de un alto grado de especialización en su respectivo campo, todo ello sin renunciar al ejercicio de su profesión.

Cumple los requisitos académicos para acceder al programa de Máster de Investigación en Ciencias Jurídicas (fase de formación), el candidato que se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:

- A) Estar en posesión de un título de Grado o equivalente, en el que el alumno haya cursado un mínimo de 180 créditos dedicados a materias de naturaleza jurídica o afines.
- B) Estar en posesión de un título de Licenciado en Derecho.
- C) Estar en posesión de otro título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del mismo para el acceso a los estudios de postgrado.
- D) También podrán acceder al Máster los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento.

Cumple los requisitos académicos para acceder directamente al programa de Doctorado en Fundamentos del Derecho, Derecho Económico y Derecho de la Empresa (fase de investigación), el candidato que se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:

- A) Estar en posesión de un título de Máster Universitario, cursado en la Facultad de Derecho de ESADE (URL) o en otra Universidad.
- B) Haber superado 60 créditos ECTS de distintos Másteres Universitarios.
- C) Estar en posesión de un título de Graduado correspondiente a 300 créditos ECTS.
- D) Estar en posesión del DEA o del Certificado de Suficiencia Investigadora.

Si se cumplen los requisitos académicos de acceso al Máster (período de formación) o al Programa de Doctorado (período de investigación), el candidato podrá iniciar el proceso de admisión al programa. Las fases a seguir en ese proceso son las siguientes:

- 1 Enviar al Servicio de Marketing y Admisiones la **solicitud de admisión** debidamente cumplimentada que se puede encontrar en la página web de ESADE.
- 2 **Remitir toda la documentación** que se detalla en la solicitud de admisión. No se valorarán las solicitudes hasta que se haya remitido toda la documentación requerida.
- 3 **Entrevista personal** con los responsables del Máster de Investigación y Programa de Doctorado. El Comité de Admisiones valorará la solicitud en función de tres criterios: presentación y justificación del expediente académico del candidato, su viabilidad para el aprovechamiento del Máster de Investigación y el Doctorado (en términos de competencias y disponibilidad), y el interés del proyecto con las líneas de investigación que se pretendan priorizar.
- 4 Evaluadas las fases descritas, se comunicará al candidato si su solicitud al Programa ha sido admitida o no.
- 5 La confirmación definitiva de la admisión al Programa dependerá, en todo caso, de que el candidato cumpla efectivamente todos los requisitos académicos legalmente establecidos antes del comienzo de las respectivas fases.

Directores del Programa de Doctorado

Dr. Sergio Llebaría Samper
Facultad de Derecho de ESADE (URL)

Dra. Rebeca Carpi Martín
Directora Ejecutiva Facultad de Derecho ESADE (URL)

Dra. Inmaculada Herbosa Martínez
Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto

Dr. Javier W. Ibáñez Jiménez
Facultad de Derecho (ICADE) de la Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

Becas y Financiación

Becas y Financiación

Además de las becas y ayudas que pueden obtenerse con carácter general (algunas se refieren a continuación), la Facultad de Derecho de ESADE (URL) asume el compromiso de ofrecer becas en función de los resultados del proceso de admisión, del currículum del candidato, del proyecto de investigación y de las prioridades estratégicas del programa. Los candidatos serán informados de la oferta de becas que puedan interesarles.

Otras ayudas al estudio

Becas y préstamos AGAUR

Becas y ayudas proporcionadas por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca de la Generalitat de Catalunya.

agaur.gencat.net

Ministerio de Asuntos Exteriores

Becas y préstamos del Ministerio de Asuntos Exteriores.

www.becasmae.com

Ministerio de Educación

Becas y ayudas del Programa de Formación del Profesorado.

www.mec.es/universidades/fpu/index.html



Más información

María Fernández Torné

Secretaría de la Facultad de Derecho

maria.fernandez2@esade.edu

T +34 935 543 510

F +34 932 048 105

ESADE Facultad de Derecho

Av. Pedralbes, 60-62

E-08034 Barcelona

T +34 932 802 995

F +34 934 952 077

mastersderecho@esade.edu

www.esade.edu/posderecho



Campus Barcelona · Pedralbes

Av. Pedralbes, 60-62

E-08034 Barcelona

T +34 932 802 995

F +34 934 952 077

mastersderecho@esade.edu

www.esade.edu/posderecho

Campus Barcelona · Sant Cugat

Campus Madrid

Campus Buenos Aires

Global Center Munich

www.esade.edu/munich

Global Center Sao Paulo

www.esade.edu/saopaulo

www.esade.edu

Información actualizada para la impresión del folleto. ESADE se reserva el derecho de modificar el contenido del programa.



Este folleto está impreso en papel Splendorgel EW, elaborado a partir de fibra de madera 100% libre de Clorines. Esperamos que este folleto haya superado sus expectativas. Por favor, tenga en consideración el medio ambiente y reciclelo al finalizar su lectura.